



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 1o. de Octubre de 1984

Número 66

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el ejido del poblado denominado San Antonio el Puente ubicado en el Municipio de Temoaya, del Estado de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Comisión Agraria Mixta.—Toluca.—Estado de México.

VISTO para resolver el expediente número 643/83 relativo a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación en el ejido del poblado denominado "San Antonio el Puente", Municipio de Temoaya, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio 01870 de fecha 13 de abril de 1983 el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado denominado "San Antonio el Puente", Municipio de Temoaya, en esta entidad federativa, anexando al mismo la primera Convocatoria de fecha 16 de febrero de 1983 y el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 26 de febrero de 1983, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de Juicio Privativo de Derechos Agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 29 de junio de 1983 acordó iniciar el procedimiento de Juicio Privativo de Derechos Agrarios y Sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la Causal de Privación prevista por la fracción I del Artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 1 de Agosto de 1983 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado Acta de Desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 11 de julio de 1983, según constancias que corren agregadas en autos.

Tomo CXXXVIII | Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 10. de Oct. de 1984 | No. 66

S U M A R I O :**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

RESOLUCION sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el ejido del poblado denominado San Antonio el Puente, ubicado en el Municipio de Temoaya, del Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 4995, 4974, 4975, 5366, 5383, 5384, 5385, 5386, 5389, 5390, 5082, 5073, 5074, 5396, 5397, 5234, 5468, 5469, 5473, 5474, 5475, 5476, 5457, 5458, 5459, 5460 y 5456.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5388, 5398, 5399, 5470, 5471, 5472, 5387, 5375, 5376, 5377, 5378, 5379, 5380, 5381 y 5522.

(Viene de la 1a. página)

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales no así la de los presuntos privados sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este Juicio Privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la Resolución correspondiente; y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente Juicio de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de Seguridad Jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de Privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la Ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la Causal de Privación de Derechos Agrarios y Sucesorios, a que se refiere el Artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas particularmente: el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 26 de febrero de 1983, el Acta de Desavecinidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 26 de febrero de 1983; de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la Privación de Derechos Agrarios en el ejido del poblado denominado "San Antonio el Puente", Municipio de Temoaya, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC. 1.—Ernesto Reyes, 2.—Odilón García, 3.—Patricio González, 4.—Emilio Ramírez, 5.—Luciano Mejía, 6.—Lorenzo Romero, 7.—José Gil, 8.—Lidia Téllez Flores, 9.—María Nicolasa, 10.—Guadalupe González, 11.—Cirilo López López, 12.—Abdón Morales González, 13.—Beatriz García González, 14.—Rafael González P., 15.—Leonora García González, 16.—Cipriano González G., 17.—Carlos Romero y 18.—Crescencio Romero. Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC. 1.—Arturo Ramírez, 2.—Rafael González, 3.—Fabián Alcántara, 4.—Felipe Martínez y 5.—Eloy González Mejía, en consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expidieron a

los ejidatarios sancionados, números: 1717440, 1717442, 1717443, 1717444, 1717446, 1717453, 1717454, 1717462, 1717463, 1717466, 1717468, 1717471, 1717474, 1717485, 1717488, 1717500, 1717509 y 1717510.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado "San Antonio el Puente", Municipio de Temoaya, del Estado de México, a los CC. 1.—Clemente Reyes Becerril, 2.—Bartolo García Albino, 3.—Jacinto González García, 4.—Catalina Salazar Rocha, 5.—Raúl Mejía Bermúdez, 6.—Aurelio Romero García, 7.—Pedro Gil Galeana, 8.—Patricio García Téllez, 9.—Lucio Estrada Morales, 10.—Cecilio González, 11.—Juan López Jardón, 12.—Simón Morales, 13.—Rosendo Romero García, 14.—Leonila González Palacios, 15.—Bonifacio Martínez García, 16.—Ricarda Mejía Bermúdez y 17.—José Celestino Romero López. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata. Respecto de la unidad de dotación restante el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, deberá realizar la investigación correspondiente para que de ser procedente, se inicie el trámite de acomodo de campesinos con derechos a salvo, conforme a lo dispuesto por el Artículo 243 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

TERCERO.—Publíquese esta Resolución relativa a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el ejido del poblado denominado "San Antonio el Puente", Municipio de Temoaya, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto por el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente, así como para la expedición de los certificados de Derechos Agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.

Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado.—Toluca, Estado de México a los 26 días del mes de marzo de 1984.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Ing. José Carrillo Rodríguez**.—Rúbrica.—El Secretario, **Lic. Jaime Lorenzo Cruz**.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., **Lic. José Iturbide López**.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., **Ing. Armando Alvarez Muñoz**.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Camps., **C. Florencio Martínez Montes de Oca**.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

MARIA DE LOS SANTOS AYALA DE FUENTES, promueve en el expediente 1172/84, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Inmatriculación, respecto del terreno conocido con el nombre de "Mexicalco", ubicado en la población de Tlupetlac, perteneciente a Ecatepec de Morelos, México, mide y linda: NORTE: en dos tramos 108.10 metros, con Alberto Valdez y 11.80 metros, con Efrén Turcio; SUR: 96.30 metros, con Adrián Ramírez; ORIENTE: 99.20 metros, con Ignacio Mendoza y Adrián Ramírez; PONIENTE: en dos tramos de 61.50 metros, con Efrén Turcio y 27.90 metros, con el colindante anterior.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y otro de mayor circulación que se edite en este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 23 de Agosto de 1984.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

4995.—3, 17 Sept. y 1o. Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

El SR. LUIS CANO ALMANZA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Cuaupachuca", ubicado en términos del Municipio de Tezoyuca, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 166.00 metros, con Ceferino Valencia; SUR: 153.00 metros, con María Justina Isabel Cano Almanza; ORIENTE: 21.65 metros, con Rodolfo Ramos; y PONIENTE: 15.25 metros, con calle, teniendo una superficie total aproximada de 2,890 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en Toluca, Edo. de México, Dado en Texcoco, Méx., a los veintinueve días de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

4974.—3, 17 Sept. y 1o. Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 759/84

1a. SECRETARIA.

MARCO ANTONIO CANO CALDERON, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, Estado de México, diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno rústico denominado "Teopanixpa", ubicado en el Barrio de la Concepción de la Cabecera Municipal de Tezoyuca, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 13.50 metros, con Margarito Robles; AL SUR: 13.30 metros, con Fortino Aboytea; AL ORIENTE: 116.30 metros, con Melitón Aguilar Zendejas; AL PONIENTE: 102.00 metros, con Gertrudis de la O., con una superficie total aproximada de 1,462.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Dados en la Ciudad de Texcoco, Estado de México, a los veinticuatro días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., C.P. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

4975.—3, 17 Sept. y 1o. Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXPEDIENTE 348/984 ISABEL GARCIA BARRERA, promueve Información Ad-Perpetuam; para acreditar la posesión respecto de un terreno con casa, ubicado en términos del Municipio de San Mateo Texcalyacac, México, que mide y linda; AL NORTE: 13.15 metros con calle Puebla; AL SUR: 13.13 metros con Juana Nájera; AL ORIENTE: 17.50 metros con Carmen Barrera; AL PONIENTE: 16.80 metros con Juana González; con una superficie total de 227.00 Mts2.

La C. Juez dió entrada a la promoción, ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado de México, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a 21 de Agosto de 1984.—DOY FE.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

5366.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM: 1177/84
PRIMERA SECRETARIA

DANIEL DURAN FLORES, promueve Información de Dominio, respecto de la fracción del terreno "MAZAPA", ubicado en Santa María Chiconcuac, perteneciente al Municipio de Chiconcuac de Juárez, Edo. de México, de este Distrito Judicial, que mide y linda; AL NORTE: 27.25 mts. con Calle Francisco I. Madero; AL SUR: 29.70 mts. con Cerrada Emilio Carranza; AL ORIENTE: 31.40 mts. con calle Emilio Carranza; y AL PONIENTE: 35.35 mts. con Juan Zacarías, con una superficie total aproximada de 903.34 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, México, a once de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario, C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

5383.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Expediente 228/84, YOLANDA MIRANDA BARRERA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un lote de terreno que tiene construída una casucha ubicado en el pueblo de San Jerónimo Zacapexco, del Municipio de Villa del Carbón, México, de éste Distrito Judicial, el cual mide y linda; AL NORTE: 78.00 mts. con Valentín Hernández Monroy; AL SUR: 93.00 mts. con Caño del Agua; AL ORIENTE: 46.00 mts. con J. Dolores Rueda; AL PONIENTE: 71.00 mts. con Camino Vecinal, todo con una superficie total de 4,350.00 metros cuadrados.

Y para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y SOL DE TOLUCA, editados en Toluca, México, se llama a quien se crean con mejor derecho, se expide a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

5384.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXP. 507/84 ANGEL RUGERIO HERRERA, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un predio urbano ubicado en Santiaguillo Cuaxustenco, Méx., cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 10.50 metros con Eladia Hernández; AL SUR: 10.50 metros con Amando Gutiérrez; AL ORIENTE:

31.30 metros con carril; AL PONIENTE: 31.30 metros con Amando Gutiérrez; para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado.—Así lo acordó la C. Juez de este Distrito Judicial que actúa en forma legal con Secretario del Ramo Civil que autoriza y da fe.—Tenango del Valle, Méx., a de Septiembre de 1984.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, C. P. D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

5385.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 508/84 ANGEL RUGERIO HERRERA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en Santiaguillo Cuaxustenco, Méx., cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 68.00 metros, con Camino al Monte; AL ORIENTE: 292.00 metros, con Luis Serrano; AL PONIENTE: 310.00 metros, con Camino que conduce a Calimaya, Méx.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado.—Así lo acordó la C. Juez de este Distrito Judicial que actúa en forma legal con Secretario del Ramo Civil que autoriza y da fe.—Tenango del Valle, Méx., a de Septiembre de 1984.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

5386.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

RIGOBERTO VEGA ROJAS promueve bajo el Exp. número 1529/84, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado El Tejoecote, ubicado en el pueblo de San José Huilango, Municipio de Cuautitlán Izcalli, México, que mide y linda: AL NORTE: 146.00 metros, con Francisco Javier Rosas Cordero; AL SUR: en dos tramos el primero de 9.00 metros, con Suc. de Victoriano Ortega y el segundo de 119.60 metros, con Josefina Carranco de Gómez; AL ORIENTE: en dos tramos, el primero 16.20 metros, con Mario Salmerón y el segundo de 23.50 metros, con Suc. de Victoriano Ortega; AL PONIENTE: en 35.00 metros, con Camino Vecinal; con superficie aproximada de 4,511.45 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los seis días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Secretario, Roggerio Díaz Franco.—Rúbrica.

5389.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

MACARIA RUFINA REYES JUAREZ, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuam para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Avenida San Pablo S/N., esquina Benito Juárez, San Pablo de las Salinas, Tultitlán, México, superficie 277.43 metros cuadrados, mide: NORTE: 28.75 metros, Crescencio Omaña Villeda; SUR: 29.50 metros, Camino Público; ORIENTE: 15.25 metros, camino público; y PONIENTE: 11.50 metros, Esthela Juárez Juárez.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación en el Estado, editanse Toluca, México, efectos artículo 888 Código Procesal Civil, haciéndose saber personas créanse derecho lo hagan saber este Juzgado. Cuautitlán, Méx., Septiembre 14 de 1984.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Roggerio Díaz Franco.—Rúbrica.

5390.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DOLORES FLORES LORA.

REFUGIO PACHECO GARCIA, en el expediente número 1320/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el DIVORCIO NECESARIO y otras prestaciones; por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace; ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibida de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5082.—7, 19 Sept. y 10. Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,

JAVIER MUÑOZ ANAYA, LIC. CESAR HAHN
CARDENAS Y LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN.

EMMA AVILEZ DE MARTINEZ, en el expediente número 822/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 3, manzana 37 "G", de la Colonia el Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 2; AL SUR: 20.00 metros con lote 4; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 8; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 38 y con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene señalen domicilio para notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 29 días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5073.—7, 19 Sept. y 10. Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ASUNCION ROSAS MENDEZ.

JULIO CORNELIO MENDOZA ANDREA, en el expediente número 1178/84, que se tramita en este Juzgado le demanda de DIVORCIO NECESARIO. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, apercibiéndola de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de ésta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente a los 13 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acdos. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5074.—7, 19 Sept. y 10. Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ING. REFUGIO JOEL RIOS DELGADO, bajo el expediente marcado con el número 354/984 promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la posesión que tiene desde hace más de diez años, sobre un predio ubicado en el Barrio de San Miguel, Municipio de Tequisquiác, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE:; AL SUR: 65.00 metros, con Modesto Hernández; AL ORIENTE: 213.00 metros, con Tomás Ramírez; y AL PONIENTE: 191.40 metros, con Carretera Zumpango-Apaxco; teniendo una superficie total aproximada de 6,220.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Méx., a los diecisiete días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

5396.—21, 26 Sept. y 10. Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ING. ELADIO LEONEL RIOS DELGADO, bajo el expediente marcado con el número 353/984 promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la posesión que tiene desde hace más de diez años sobre un predio ubicado en el Barrio de San Miguel, Municipio de Tequisquiác, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE:; AL SUR: 39.00 metros, con Miguel Colín; AL ORIENTE: 377.50 metros, en línea quebrada con Remedios Avila y Catarino Vázquez; AL PONIENTE: 319.60 metros, en línea quebrada con Hilario Vidal y Carretera Zumpango-Apaxco; con una Superficie total aproximada 19,043.26 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Méx., a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

5397.—21, 26 Sept. y 10. Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El Señor MANUEL CASTRO CRUZ, promovió en éste Juzgado en el expediente 2318/84, diligencias de INMATRICULACION respecto del predio sin nombre ubicado en el barrio de San Juan Bautista en la calle Sor Juana Inés de la Cruz, número, 3, Naucalpan Municipio de Huixquilucan, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 24.25 metros y linda con propiedad de José González Calderón; AL SUR mide 23.65 metros con propiedad de Carlos Jiménez Mucúño; AL ORIENTE 14.86 metros linda con calle Sor Juana Inés de la Cruz; AL PONIENTE mide 15.11 metros y linda con propiedad de Antonio García con una superficie total de 358.90 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno de la Ciudad de Toluca, y en el periódico de mayor circulación.—C. Segundo Secretario, Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

5234.—17 Sept., 10. y 6 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente: 491/84 RUBEN GOMEZ VILCHIS, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno denominado "San José", ubicado en el camino de San Lorenzo Cuauh-tenco a Santa María Nativitas, Municipio de Calimaya, México, con superficie aproximada de 14,050.00 metros cuadrados y mide y linda: NORTE: 73.00 metros, con Andrés Carbajal y actualmente con Alberto Muciño; SUR: 76.00 metros, con carril y actualmente con Camino Real; ORIENTE: 184.00 metros, con Alberto Muciño y Efre Gómez; PONIENTE: 193.00 metros, con Camino Real.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado de México, por tres veces de tres en tres días.—Tenango del Valle, México, 28 de Agosto de 1984.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

5468.—26 Sept., 1o. y 4 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente: 492/84, FRANCISCO MENDOZA VALDES, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un predio denominado "El Capulín", ubicado en el poblado de Zaragoza, Municipio de Calimaya, México, con superficie aproximada de 30,849.06 metros cuadrados y mide y linda: SUR: dos líneas, la primera de 81.60 metros, con Ignacio Mendoza Valdés y la segunda de 157.00 metros, con Mario Salazar Hernández; PONIENTE: en 90.00 metros, con Hemigdio González Mendoza; NOROESTE: en 107.36 metros, con Benjamín Delgado Mejía; NORTE: 52.60 metros, continúa la NORESTE en dos líneas una de 12.80 y otra de 36.00 colindando todas líneas con Manuel Bernal Malváis; ORIENTE: 30.00 metros, otra al NORESTE en 18.50 metros y continúa al NORTE de 21.10 metros, colindando en todas estas líneas con Erasmo Delgado Velázquez, sigue en otra línea al ORIENTE de 64.30 metros y en otra al NORTE de 32.80 metros, colindando en ambas líneas con Manuel Reyes Salazar, sigue al ORIENTE hasta llegar al punto de partida en 48.10 metros, con Emma Nava.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado de México, por tres veces de tres en tres días.—Tenango del Valle, México, 28 de Agosto de 1984.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

5469.—26 Sept., 1o. y 4 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Expediente número 506/84. MARIA GUADALUPE GUADARRAMA CARBAJAL, promueve Información de Dominio, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en la Ranchería de los Alamos, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx., el cual mide y linda: AL NORTE: 101.90 metros, en Línea quebrada con barranca sin nombre; AL SUROESTE: 204.00 metros, con Raúl Guadarrama Guadarrama; AL SURESTE: 78.50 metros, con Raúl Guadarrama Guadarrama; AL ESTE: 95.20 metros, con Camino Valle San Simón el Alto y 60.95 metros, con Raúl Guadarrama Guadarrama.

El C. Juez admitió la promoción ordenando la publicación de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en la capital del Estado, por tres veces de tres en tres días para personas créanse con igual o mejor Derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx.—Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., a 13 de Septiembre de 1984.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5473.—26 Sept., 1o. y 4 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Expediente número 509/84, RAUL GUADARRAMA GUADARRAMA promueve Información de Dominio, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en la Ranchería de los Alamos, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx., el cual mide y linda: AL NORTE: 217.60 metros, con Camino a San Simón el Alto y Guadalupe Guadarrama; AL SUR: 240.00 metros, con Josafat, Samuel Salvador y María Guadalupe Guadarrama Carbajal; AL ESTE: 329.63 metros, con Alfredo Guadarrama Guadarrama; AL OESTE: 306.30 metros, con Jaime de la Torre.

El C. Juez admitió la promoción ordenando la publicación de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en la capital del Estado por tres veces de tres en tres días para personas créanse con igual o mejor Derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a 13 de Septiembre de 1984.—Doy fe.—Valle de Bravo, México, a 13 de Septiembre de 1984.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5474.—26 Sept., 1o. y 4 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Expediente número 505/84, ALFREDO GUADARRAMA GUADARRAMA, promueve Información de Dominio, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en la Ranchería de los Alamos, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx., el mide y linda: AL NORTE: 329.63 metros, con Raúl Guadarrama Guadarrama; AL SURESTE: 296.05 metros, con María del Carmen G. de Guadarrama; AL NORESTE: 317.45 metros, con camino a Acatitlán; AL SUROESTE: 234.00 metros, con Samuel Guadarrama.

El C. Juez admitió la promoción ordenando la publicación de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en la capital del Estado, por tres veces de tres en tres días para personas créanse con igual o mejor Derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a 13 de Septiembre de 1984.—Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., a 13 de Septiembre de 1984.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5475.—26 Sept., 1o. y 4 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Expediente número 504/84, JOSAFAT, SAMUEL, SALVADOR y MARIA GUADALUPE GUADARRAMA CARBAJAL, promueven Información de Dominio, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en la Ranchería de los Alamos, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx., el cual mide y linda: AL NORESTE: 240.00 metros, con Raúl Guadarrama Guadarrama; AL ESTE: 285.00 metros, con Héctor Guadarrama Guadarrama; AL SUR y SUROESTE: 769.95 metros, con Río Seco; AL NORESTE: 722.50 metros, con Jaime de la Torre.

El C. Juez admitió la promoción ordenando la publicación de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en la capital del Estado, por tres veces de tres en tres días para personas créanse con igual o mejor Derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a 13 de Septiembre de 1984.—Doy fe.—Valle de Bravo, México, a 13 de Septiembre de 1984.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5476.—26 Sept., 1o. y 4 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

JUAN VELAZQUEZ SANDOVAL, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, expediente número 503/984, respecto de un terreno ubicado en San Juan Xoconuzco, Municipio de Donato Guerra, de este Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx., mismo que mide y linda: NORTE 204.00 Mts. con terrenos comunales; SUR 44.00 Mts. con barranca; ORIENTE 466.00 Mts. con el promovente, Alejandro Zenón y David Ventura y PONIENTE 500.00 Mts. con barranca y René y Albino Zarza.

C. Juez, admitió dichas diligencias, ordenando su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, que se editan en la Capital del Estado, por tres veces, consecutivas, de tres en tres días, para personas créanse con igual o mejor derecho, pasen a deducirlos en términos de Ley.—Dado en Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los 17 días del mes de Septiembre de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos. Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5457.—26 Sept. 10., y 4 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 366/983 Ma. ELENA ARROYO GARCIA DE ARICEAGA, promueve Información Ad-Perpetuam, sobre una fracción de terreno urbano ubicado en Tecoaac Municipio de Atlacomulco Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 23.00 Mts. con carretera Atlacomulco-Santiago Acutzilapan. SUR: 23.00 Mts. con Teodoro Ugalde Alcántara. ORIENTE: 49.00 Mts. con Miguel Pérez Cárdenas; PONIENTE: 49.00 mts. con Teodoro Ugalde Alcántara con superficie de 1,127.00 M2.

Juez ordenó su publicación en periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación ambos de la Ciudad de Toluca por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de terceros créanse con derecho lo deduzcan en términos de la Ley.—El Oro Méx., a 20 de febrero de 1984.—Doy fe.—C. Secretario. Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

5458.—26 Sept. 10. y 4 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Expediente número 89/984 ANTONIO RUIZ ALCANTARA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, acreditar derechos sobre un inmueble ubicado en Temascalcingo Méx., mide y linda; NORTE: una línea 19.80 mts. sigue línea de Norte a Sur de 78.40 Mts. sigue línea de Poniente a Oriente de 154.30 Mts. sigue línea de Norte a Sur de 84.00 Mts. y otra línea de Poniente a Oriente: de 83.20 mts. por estos lados linda con Juan Argueta; Oriente: línea de Norte a Sur de 143.30 Mts. con canal de riego, SUR; línea de Oriente a Poniente de 115.90 Mts. sigue línea de 36.00 Mts. sigue línea de 26.30 Mts. otra línea de 26.10 Mts. sigue línea de 29.15 Mts. sigue línea de Oriente a Poniente de 115.40 Mts. todos estos puntos con Juan Argueta, PONIENTE, línea de Sur a Norte 103.00 Mts. sigue línea de Poniente a Oriente de 54.20 Mts. con Juan Argueta y finalmente línea de Sur a Norte de 224.70 Mts. con propiedad del suscrito, con superficie de 05-94-31 Has.

Juez ordenó publicación por tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación Ciudad de Toluca Méx., persona interesada que deduzca derechos. El Oro Méx., a 22 de Marzo de 1984. Doy fe.—C. Secretario Lic. Alfonso Lugo Romero. Rúbrica.

5459.—26 Sept. 10. y 4 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente 510/984.—ANGEL HERNANDEZ GARCIA y FELIPE HERNANDEZ GARCIA promueve en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión respecto de una casa ubicada en términos del Municipio de San Miguel Chapultepec, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE. 17.50 Mts., con J. Carmen Hernández Cortés; AL SUR, 18.10 Mts., con Gertrudis H. S.; AL ORIENTE. 34.73 Mts., con Calle Vicente Guerrero; AL PONIENTE. 34.73 Mts., con Raymundo Díaz.

La C. Juez dió entrada a su promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley; dado en Tenango del Valle, México, a los 13 días del mes de Septiembre de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil. P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

5460.—26 Sept. 10. y 4 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 84/81, TOMAS ARELLANO PONCE, promueve Información de Dominio sobre el inmueble en la Calle Angela Peralta No. 52 de la Cabecera Municipal de el Oro, México, mide y linda; NORTE: 21.60 mts. con Elías Marín; SUR: 17.00 y 5.60 mts. con Magdalena Bautista; ORIENTE: 21.60 mts. con Calle de Angela Peralta; y PONIENTE: 6.90 y 12.50 mts. con Magdalena Bautista y Elías Marín.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Distrito de el Oro, Méx., a 5 de septiembre de 1984. C. Secretario, José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

5456.—26 Sept. 10. y 4 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 270/84, JOSE LUIS MORENO SANCHEZ, promueve Información de Dominio sobre el inmueble en D/C, San Nicolás Mpio. y Distrito de el Oro, México, mide y linda; NORTE: 53.00 mts. con Marciano López; SUR: 35.00 mts. con Adrián Baeza; ORIENTE: 49.00 mts. con Amador Menchaca.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Distrito de el Oro Méx., a 5 de septiembre de 1984. C. Secretario, José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

5456.—26 Sept. 10. y 4 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 5302, JUAN DE LA O. LUGO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje Cerrito de la Cruz, Calle Lindavista Temascalcingo, México, mide y linda; NORTE: 35.55 mts. con Calle Lindavista; SUR: 38.30 mts. con Tomás Castro; ORIENTE: 51.00 mts. con Raúl Castro; y PONIENTE: 49.05 mts. con Felipe Bejarano y Gregoria Contreras.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro, Méx., a 5 de septiembre de 1984. C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

5456.—26 Sept. 10. y 4 Oct.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 227/10490/84, JORGE FILOGONIO TRUJILLO SERRANO promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la zona rural del poblado de Santiaguillo Coaxustenco, Mpio. de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 9.50 metros, con Camino; SUR: 9.50 metros, con Carril; ORIENTE: 108.00 metros, con Hilario Campos Gómez; PONIENTE: 108.00 metros, con Susana García Viuda de Reyes, antes Fabián Reyes. Superficie Aprox.: 1,026.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a doce de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

5388.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 4801/84, JOSE RAYMUNDO PLATA promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Zaragoza, en el poblado de Santa Ana Tlalpaltitlán, Méx., mide y linda: NORTE: 17.00 metros, con Herederos de Margarito Amador; SUR: 26.30 metros, con antigua vía del ferrocarril Toluca-Tenango; ORIENTE: 34.80 metros, con Calle de Zaragoza; PONIENTE: 13.90 metros, con Inocente García. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5398.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 4802/84, JOSE RAYMUNDO PLATA promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Zaragoza, en el poblado de Santa Ana Tlalpaltitlán, México, mide y linda: NORTE: 19.00 metros, con Agustín Ayala; SUR: 33.00 metros, con antigua vía de Ferrocarril Toluca, Tenango; ORIENTE: 75.00 metros, con Felipe Donaciano; PONIENTE: 44.55 metros, con calle de Zaragoza. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5399.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 4033/84, JOSE FELIX BECERRIL VENTOLERO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Libertad No. 35 San Francisco Tlalcalcalpan, Municipio de Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda; NORTE: 10.75 mts. con Calle de Libertad Poniente; SUR: 11.12 mts. con Luis Becerril hoy Cruzada y Roberto de Becerril; ORIENTE: 41.00 mts. con Francisco Becerril Ventolero; PONIENTE: 41.00 mts. con J. Félix Becerril Ventolero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 13 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5456.—26 Sept. 1o. y 4 Oct.

Exp. 4032/84, MANUEL ENYANCHE EMBATI, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Libertad No. 7 San Francisco Tlalcalcalpan, Mpio. Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 11.40 mts. con Juan Consuelo; SUR: 2 líneas de 1.80 y 10.00 mts. con Calle Libertad y Victor Cruz; ORIENTE: 39.93 mts. con Francisco Embati; PONIENTE: 2 líneas de 15.17 y 23.70 mts. con Victor Cruz y Juan Consuelo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 13 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5456.—26 Sept. 1o. y 4 Oct.

Exp. 4041/84, DANIEL REYES SAMANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Carretera a Valle de Bravo No. 36 San Fco. Tlalcalcalpan, Mpio. Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda; NORTE: 11.49 mts. Alberto Xingu; SUR: 11.49 mts. con Carretera a Valle de Bravo; ORIENTE: 107.99 mts. con Fulgencio Reyes Sámano; PONIENTE: 108.99 mts. con Edith Violeta Reyes Sámano.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a de de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5456.—26 Sept. 1o. y 4 Oct.

Exp. 4040/84, ENRIQUE VELAZQUEZ BASTIDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de la Loma Blanca D/C., Mpio. de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 645.00 mts. con Arcadio Velázquez; SUR: 645.00 mts. con Daniel Esrada Nieto; ORIENTE: 47.00 mts. con Isidoro Velázquez Ramírez; PONIENTE: 45.00 mts. con Arcadio Velázquez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a de de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5456.—26 Sept. 1o. y 4 Oct.

Exp. 4039/84, SANTOS ESQUIVEL SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Diego D/C., Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 42.00 mts. con Procopio Sánchez Alvarez; SUR: 42.00 mts. con Procopio Sánchez Alvarez; ORIENTE: 37.15 mts. con Trinidad y Roberto García; PONIENTE: 37.15 mts. con Julia Esquivel García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a de de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5456.—26 Sept. 1o. y 4 Oct.

Exp. 4038/84, RAYMUNDO ESQUIVEL GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Diego D/C., Mpio. de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 3 líneas de: 707.00, 54.60 y 571.00 mts. con Eusebio Sánchez, Río y Alberto Sánchez Bastida; SUR: 2 líneas de: 505.00 y 875.00 mts. con Alberto Sánchez B. y Martín Esquivel; ORIENTE: 3 líneas de: 57.00, 50.00 y 50.00 mts. con Camino y Alberto Sánchez B.; PONIENTE: 2 líneas de: 26.00 y 41.00 mts. con Río.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a de de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5456.—26 Sept. 1o. y 4 Oct.

Exp. 4037/84, JULIAN SANCHEZ CONTRERAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de El Paredón, D/C., Mpio. Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 228.80 mts. con María Dimas Arias Nieto; SUR: 255.70 mts. con Hermenegildo Sánchez Nieto; ORIENTE: 237.45 mts. con Alejo Colín García; PONIENTE: 264.90 mts. con Enriqueta Sánchez Nieto.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a de de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5456.—26 Sept. 10. y 4 Oct.

Exp. 4036/84, ALBERTO HERNANDEZ GARDUNO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de la Cabecera D/C., Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 2 líneas: 73.00 y 7.60 mts. con María Leonor Hernández Garduño y Camino Vecinal; SUR: 3 líneas: 31.50, 1.50 y 47.00 mts. con Ignacio Hernández; ORIENTE: 106.10 mts. con Marcelino Hernández Valdez; PONIENTE: 2 líneas: 60.00 y 60.0 mts. con Juan Malvéez y Nicandra Hernández Garduño.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca Estado de Méx., a de de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5456.—26 Sept. 10. y 4 Oct.

Exp. 4035/84, GONZALO TORRES ALVAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Cuahutenco, D/C., Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 36.25 mts. con Alejandro Torres Pineda; SUR: 36.25 mts. con Elena Tomás Vda. de Hernandez; ORIENTE: 109.00 mts. con Leoncio Torres Alvarez; PONIENTE: 109.00 mts. con Modesta Pineda Vda. de Torres.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca Estado de Méx., a de de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5456.—26 Sept. 10. y 4 Oct.

Exp. 4034/84, ENRIQUE VELAZQUEZ BASTIDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de El Paredón D/C., Mpio. de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 408.00 mts. con Trinidad Ovando Estrada; SUR: 360.00 mts. con Delfino Ovando; ORIENTE: 107.00 mts. con Anastacia Estrada Solís; PONIENTE: 50.00 mts. con Daniel Estrada y Guadalupe Bastida con 40.00 mts.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca Estado de Méx., a de de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5456.—26 Sept. 10. y 4 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 5214, CLEMENCIA FELICITAS ANGELES CISNEROS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle 16 de Septiembre No. 10, Municipio de Acambay, México, mide y linda; NORTE: 21.30 mts. con Julia Flores; SUR: 21.30 mts. con Antonio González; ORIENTE: 11.40 mts. con Rosendo Colín Pérez; PONIENTE: 10.40 mts. con Calle 16 de Septiembre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Distrito de el Oro, Méx., a 5 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 5456.—26 Sept. 10. y 4 Oct.

Exp. 5307, BENITO FUENTES NICOLAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Aquiles Serdán D/C., Distrito de El Oro, México, mide y linda; NORTE: 2 líneas de: 16.00 y 1.20 mts. con Ernestina y Petra Barranco y Gloria González Barranco; SUR: 21.00 mts. con Camino Vecinal; ORIENTE: 2 líneas de: 16.75 y 8.20 mts. con Rita Parrales Moreno y Gloria González Barranco; PONIENTE: 19.00 mts. con Antonio Perea.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Distrito de el Oro, Méx., a 5 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 5456.—26 Sept. 10. y 4 Oct.

Exp. 5218, ERNESTINA REYES DE SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Nicolás, Mpio. y Distrito de El Oro, México, mide y linda; NORTE: 2 líneas de 9.00 y 6.70 mts. con Carmen Albino y Zanja; SUR: 35.00 mts. con Nicomeres Corona; ORIENTE: 2 líneas de: 11.30 y 47.70 mts. con Gabriela Diaz Cortez y Carmen Albino; PONIENTE: 2 líneas de: 11.70 y 35.00 mts. con Juana Martínez y Juan Sánchez, superficie aprox.: 1,254.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Distrito de el Oro, Méx., a 5 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 5456.—26 Sept. 10. y 4 Oct.

Exp. 5210, JOSE LUIS FLORES RANGEL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la esquina de Calle Zaragoza y Callejón Allende, Municipio y Distrito de El Oro, México, mide y linda; NORTE: 22.60 mts. con Octaviano Hernández; SUR: 22.60 mts. con Callejón de Allende; ORIENTE: 19.30 mts. con Esthela Espinoza; PONIENTE: 19.30 mts. con Calle Zaragoza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Distrito de el Oro, Méx., a 5 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 5456.—26 Sept. 10. y 4 Oct.

Exp. 5211, REMEDIOS HERNANDEZ VAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Benito Juárez, de la Cabecera Municipal del Distrito de El Oro, Méx., mide y linda; NORTE: 16.40 mts. con Evaristo Mondragón; SUR: 6.00 mts. con Calle; ORIENTE: 23.40 mts. con Calle; PONIENTE: 20.00 mts. con Calle.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Distrito de el Oro, Méx., a 5 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 5456.—26 Sept. 10. y 4 Oct.

Exp. 5213, JOSE VENANCIO TORRES DE LA CRUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en San José Ixtapa, Municipio de Tehuacaleingo, México, mide y linda; NORTE: 133.90 mts. con Záfiga Mondragón Pedro; SUR: 133.40 mts. con Pascual Mejía Hernández; ORIENTE: 149.74 mts. con Terreno Ejidal del Agostadero; PONIENTE: 149.60 mts. con Sucesión de Lucas Zaldivar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Distrito de el Oro, Méx., a 5 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 5456.—26 Sept. 10. y 4 Oct.

Exp. 5306, FELICIANO ROJAS HERRERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de la Estancia, Municipio de Acambay, México, mide y linda; NORTE: 392.70 mts. con Carretera; SUR: 497.20 mts. con Edmundo Mondragón y Gabina Herrera Vda. de Rojas; ORIENTE: 96.00 mts. con Gabina Herrera Vda. de Rojas; PONIENTE: 288.70 mts. con Pascual Sanabria.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Distrito de el Oro, Méx., a 5 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 5456.—26 Sept. 10. y 4 Oct.

Exp. 5298, JOSE LUIS GONZALEZ MOSQUEDA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Nicolás, Municipio y Distrito de El Oro, México, mide y linda; NORTE: 2 líneas de: 35.00 y 45.00 mts. con un arroyo; SUR: 80.00 mts. con Sebastián Albino; ORIENTE: Termina en Vértice; PONIENTE: 38.00 mts. con Alberto Albino, superficie aprox.: 1.520 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Distrito de el Oro, Méx., a 5 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 5456.—26 Sept. 10. y 4 Oct.

Exp. 5254, FERNANDO PEREZ RUIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Matricula y Francisco Saravia S/N., Municipio de Acambay, México, mide y linda NORTE: 20.10 mts. con Liduvina Pérez Ruiz; SUR: dos líneas de: 18.40 y 1.70 mts. con Calle Moctezuma; ORIENTE: dos líneas de: 12.35 y 3.15 mts. con Efraín Pérez Ruiz; PONIENTE: 15.10 mts. con Calle Francisco Sarabia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Distrito de el Oro, Méx., a 5 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 5456.—26 Sept. 10. y 4 Oct.

Exp. 5300, ENRIQUETA SANCHEZ CORTEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rinconada de San Juan S/N., Municipio y Distrito de El Oro, México, mide y linda; NORTE: 5.00 mts. con Camino; SUR: 5.30 mts. con Genaro Hernández; ORIENTE: 12.30 mts. con Río; PONIENTE: 12.30 mts. con Isabel Monroy.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Distrito de el Oro, Méx., a 5 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 5456.—26 Sept. 10. y 4 Oct.

Exp. 5299, MA. DOLORES MARTINEZ RUIZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Constitución No. 74 Aquiles Serdán, Mpio. y Distrito de El Oro, México, mide y linda NORTE: 5.50 mts. con Barranca; SUR: 5.80 con Enrique Santoveña; ORIENTE: 24.40 mts. con Calle Avenida Constitución; PONIENTE: 22.25 mts. con Enrique Santoveña; superficie aprox.: 187.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Distrito de el Oro, Méx., a 5 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 5456.—26 Sept. 10. y 4 Oct.

Exp. 5305, JOEL MARTINEZ SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Morelos Poniente No. 32 Municipio Atlacomulco, México, mide y linda; NORTE: 9.00 mts. con David Valencia Procopio; SUR: 8.00 mts. con Avenida Morelos Poniente; ORIENTE: 25.00 mts. con Rodrigo Monroy; PONIENTE: 2 líneas 13.00 y 12.00 mts. con Calle Privada S/N.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Distrito de el Oro, Méx., a 5 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 5456.—26 Sept. 10. y 4 Oct.

Exp. 5304, CLEOTILDE CARDENAS RUEDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de la Conchita El Espejel Mpio. de Atlacomulco, Distrito de El Oro, México, mide y linda NORTE: 28.00 mts. con Colindante con Amador Cárdenas Flores; SUR: 28.00 mts. con Colindante con Sr. Carmen Cárdenas Flores; ORIENTE: 48.00 mts. con Teresa Cárdenas Rueda; PONIENTE: 45.00 mts. con Colindante con José Carmen Cárdenas Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Distrito de el Oro, Méx., a 5 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 5456.—26 Sept. 10. y 4 Oct.

Exp. 5303, BERTHA ELLENA BALLESTEROS JIMENEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Boulevard Salinas S/N., del Distrito de El Oro, México, mide y linda; NORTE: 2 líneas de: 3.50 y 23.60 mts. con Calle en Proyecto y Teresa Amozorrutia de Escobar; SUR: 24.90 mts. con Jacinto Salinas Cerecero; ORIENTE: 2 líneas de: 8.00 y 9.60 mts. con Boulevard Jacinto Salinas Cerecero y Teresa Amozorrutia de Escobar; PONIENTE: 17.60 mts. con Lilia Colín Téllez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Distrito de el Oro, Méx., a 5 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 5456.—26 Sept. 10. y 4 Oct.

Exp. 5212, JUAN DE LA O LUGO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calzada del Molino No. 44 Mpio. de Temascalcingo, Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 250.00 metros, con J. Carmen Garduño; SUR: 250.00 metros, con Manuel Jiménez y Donaciano Chaparro; ORIENTE: 20.00 metros, con Carretera de Solís; PONIENTE: 20.00 metros, con Propiedad del Sr. José Valdez habiendo un desagüe de por medio.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Distrito de el Oro, Méx., a 5 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 5456.—26 Sept. 10. y 4 Oct.

Exp. 5209, MA. DE JESUS MARTINEZ CAMARILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Aquiles Serdán, D/C., Municipio y Distrito de El Oro, México, mide y linda NORTE: 11.00 metros, con Arroyo; SUR: 6.11 metros, con Calle Aquiles Serdán; ORIENTE: 5 líneas: 24.00, 7.80, 3.25, 0.75 y 9.85 metros, con Arroyo; PONIENTE: 42.40 metros, con Callejón sin nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Distrito de el Oro, Méx., a 5 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 5456.—26 Sept. 10. y 4 Oct.

Exp. 5308. MA. DE JESUS MARTINEZ CAMARILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Aquiles Serdán, Municipio y Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 14.00 metros, con Manuel Navarro Parrales; SUR: 2 líneas de: 9.85 y 4.30 metros, con Ascención Contreras de Hernández; ORIENTE: 2 líneas de: 2.60 y 4.20 metros, con Callejón sin Nombre y Ascención Contreras de Hernández; PONIENTE: 4.70 metros, con Calle Aquiles Serdán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Distrito de El Oro, Méx., a 5 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 5456.—26 Sept. 1o. y 4 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 663/84 JESUS VILCHIS ESPINOZA, promueve inmatriculación Administrativa sobre un inmueble ubicado en Villa Cuauhtémoc, perteneciente al Distrito Judicial de Lerma, México, que mide y linda: NORTE: 109.50 metros, con Antonio Bragado Zarco; SUR: 106.00 metros, con Miguel Contreras Garduño; ORIENTE: 40.00 metros, con Av. Independencia; AL PONIENTE: 29.80 metros, con Caño Regador.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 10 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica. 5470.—26 Sept., 1o. y 4 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 6622/84. ISAIAS VAZQUEZ MORALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pedro Tultepec, perteneciente al municipio y Distrito Judicial de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 37.00 metros, con Cándido Morales; AL SUR: 37.00 metros, con Mercedes Morales; ORIENTE: 9.50 metros, con Sotero Vázquez Morales; PONIENTE: 9.50 metros, con Camino Vecinal.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Lerma de Villada, México, a 10 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica. 5471.—26 Sept., 1o. y 4 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 6623/84, SOTERO VAZQUEZ MORALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un inmueble ubicado en el poblado de San Pedro Tultepec, perteneciente al Municipio y Distrito Judicial de Lerma, México, mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Cándido Morales; SUR: 20.00 metros, con Mercedes Morales; AL ORIENTE: 9.50 metros, con Pedro Nava Gutiérrez; AL PONIENTE: 9.50 metros, con Isafas Vázquez Morales.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 10 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica. 5472.—26 Sept., 1o. y 4 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 4047/84, PEDRO COLIN CASTILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de El Paredón, D/C., Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 2 líneas de: 218.20 y 186.80 mts. con Alberta Malváez y Macario Sánchez; SUR: 2 líneas de: 19.00 y 199.00 mts. con Simón Malváez y Alejo Colín; ORIENTE: 3 líneas de: 67.20, 27.00 y 315.00 mts. con Roberta Arriaga de Sánchez León Malváez y Jacinta Sánchez; PONIENTE: 5 líneas de: 151.00, 48.60, 44.00, 117.80 y 39.40 mts. con Alberta Malváez, Juana Contreras, Simón Malváez y Alejo Colín.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5387.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 4808/84, SALOMON ORTIZ LARA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocoyotepec, Domicilio Conocido, Municipio de Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda: NORTE: 116.70 mts. con Rancho la Venta Canchimi; SUR: 101.70 mts. con Rosalío Valdez; ORIENTE: 617.00 mts. con Ciro Vilchis y David Vieyra Contreras; PONIENTE: 668.30 mts. con David Vieyra Contreras.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5387.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 4807/84, FULGENCIO REYES SAMANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Carretera a Valle de Bravo No. 36, San Fco. Tlalcalcalpan, Mun. Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda: NORTE: 11.49 mts. con Alberto Xingu; SUR: 11.49 mts. con Carretera a Valle de Bravo; ORIENTE: 107.00 mts. con Francisca Granda Vda. de Corral; PONIENTE: 107.99 mts. con Daniel Reyes Sámano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5387. 21, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 4806/84, AUSTREBERTO REYES SAMANO, promueve Matriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en la Carretera a Valle de Bravo No. 36, San Fco. Tlalcalcalpan, Mpio. Almoloya de Juárez, mide y linda: NORTE: 12.42 mts. con Alberto Xingu; SUR: 12.42 mts. con Carretera a Valle de Bravo; ORIENTE: 109.92 mts. con Edith Voileta Reyes Sámano; PONIENTE: 111.00 mts. con Francisca Firo Vda. de Xingu.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5387.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 4805/84, JOVITA CORRAL DE TABACO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Aldama No. 22 San Fco. Tlalcalalcalpan, Mpio. Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda; NORTE: 9.66 mts. con Calle Juan Aldama; SUR: 9.80 mts. con Ortoncia Carranza Galicia; ORIENTE: 25.26 mts. con Teresa Ventolero Jacalis; PONIENTE: 25.56 mts. con Pedro Cualí Minigo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5387.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 4804/84, JUAN MANUEL VELAZQUEZ BENHUMEA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Reforma No. 12 Cab. Municipal de Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda; NORTE: 40.00 mts. con Sergio Carmona Piña; SUR: 40.00 mts. con Lorenzo Arriaga Malvárez; ORIENTE: 6.50 mts. con Calle Reforma; PONIENTE: 6.50 mts. con María de la Luz Bernal Vda. de Carmona.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5387.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 4803/84, EMILIO JAIME GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Morelos S/N., Cabecera Municipal del Municipio de Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda; NORTE: 2 líneas 24.93 y 2.27 mts. con Calle Melchor Ocampo; SUR: Vértice; ORIENTE: 2 líneas: 17.50 y 6.90 mts. con Avenida Morelos; PONIENTE: 35.80 mts. con Andrés Fuentes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5387.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 4523/84, DEMETRIO SANCHEZ HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio el Plán de San Miguel Almoloyan, Mpio. Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda; NORTE: 69.60 mts. con Ubaldo Estrada; SUR: 75.00 mts. con Agustina Sánchez Tadeo Epifanio Sánchez Alvarez; ORIENTE: 39.90 mts. con Catalina Malvárez; PONIENTE: 39.40 mts. con Carmen Estrada.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5387.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 4522/84, JOSE GUADALUPE VELAZQUEZ BASTIDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, Municipio de Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda; NORTE: 70.00 mts. con Isidro González; SUR: 78.80 mts. con Daniel Bernal; ORIENTE: 216.00 mts. con Camino a Santa María Nativitas (Línea en Curva); PONIENTE: 166.00 mts. con Pablo Medina y Daniel Bernal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5387.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 4518/84, TOMASA GARCIA PANOSHA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Libertad No. 56 San Francisco Tlalcalalcalpan, Mpio. de Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda; NORTE: 17.55 mts. con Calle de Libertad Poniente; SUR: 2 líneas; 6.98 y 10.40 mts. con Felipe García Sámamo y Félix Corral Colín; ORIENTE: 179.16 mts. con Lorenza García; PONIENTE: 111.32 y 69.12 mts. con Marcelo y Sebastián Coyote y Félix Corral Colín.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5387.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 4051/84, GIL JIMENEZ INIESTA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiaguito Tlalcalcal, D/C., Mpio. Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 63.34 mts. con Sotero Hernández; SUR: 63.00 mts. con Amancio Reyes; ORIENTE: 40.60 mts. con Eusebio González; PONIENTE: 44.00 mts. con Francisca Peña.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5387.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 4050/84, ALBERTO HERNANDEZ GARDUÑO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de la Cabecera D/C., Municipio de Almoloya de Juárez, México; mide y linda; NORTE: 48.00 mts. con Juan Malvárez; SUR: 53.00 mts. con Barranca; ORIENTE: 84.00 mts. con Ignacio Hernández; PONIENTE: 76.00 mts. con Juan Malvárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5387.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 4049/84, JULIAN GARCIA HUERTA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aldama No. 49, San Francisco Tlalcalalcalpan, Municipio de Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda; NORTE: 2 líneas de: 12.40 y 25.94 mts. con Isidora García H., Gregorio Fabela y Agustín Fabela; SUR: 2 líneas de: 27.40 y 9.70 mts. con Calle Aldama Ote. e Isabel Carranza; ORIENTE: 59.00 mts. con Helocadio Martínez y Samuel Almazán L.; PONIENTE: 3 líneas de: 17.56, 27.86 y 10.40 mts. con Agustín Fabela, Hermilo Tabaco e Isabel Carranza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5387.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 4048/84, LEONCIO TORRES ALVAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Cuahutenco D/C., Mpio. de Almoloya de Juárez México, mide y linda; NORTE: 36.25 mts. con Apolinar Hernández; SUR: 36.25 mts. con Domitilo García; ORIENTE: 109.00 mts. con Apolinar Hernández; PONIENTE: 109.00 mts. con Gonzalo Torres.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5387.—21, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 4046/84, GIL JIMENEZ INIESTA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiaguillo Tlalcalcali, D/C., Mpio. Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 25.00 mts. con Erasmo Almazán; SUR: 16.00 mts. con Raymundo Estrada y 10.00 mts. con Pedro Hernández; ORIENTE: 2 líneas: 51.00 y 16.00 mts. con Pedro Hernández y Raymundo Estrada; PONIENTE: 63.00 mts. con Juan García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5387.—21, 26 Sept. y 10. Oct.

Exp. 4045/84, GIL JIMENEZ INIESTA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiaguillo Tlalcalcali, D/C., Mpio. Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 82.00 mts. con Melquiades Colín; SUR: 2 líneas: 50.00 y 32.67 mts. con Aurelio González y Enriqueza González; ORIENTE: 88.00 mts. con Melquiades Colín y Cipriano González; PONIENTE: 2 líneas: 25.50 y 42.27 mts. con Enriqueta González y Melquiades Colín.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5387.—21, 26 Sept. y 10. Oct.

Exp. 4044/84, RAYMUNDO ESQUIVEL GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Diego, Domicilio Conocido, Municipio de Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda; NORTE: 122.00 mts. con Eusebio Sánchez; SUR: 97.00 mts. con Escuela Primaria Cienega de San Diego; ORIENTE: 57.00 mts. con Gilberto Sánchez y Juan Sánchez; PONIENTE: 57.00 mts. con Camino Vecinal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5387.—21, 26 Sept. y 10. Oct.

Exp. 4043/84, EVA CELIS PLATA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Libertad S/N., San Francisco Tlalcalcalpan, D/C., Municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda; NORTE: 57.85 mts. con José Uribe; SUR: 57.20 mts. con Epigmenio Sarandigua; ORIENTE: 64.30 mts. con José Ventolero; PONIENTE: 64.30 mts. con Darío Corral.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5387.—21, 26 Sept. y 10. Oct.

Exp. 4042/84, ALFONSO RAMIRO VALDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio la Cabecera D/C., Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 225.20 mts. con Camino Real a Toluca; SUR: 2 líneas de: 128.40 y 34.70 mts. con Barranca; ORIENTE: 119.00 mts. con David Hernández; PONIENTE: 3 líneas de: 47.00, 100.00 y 10.00 mts. con Camino Nuevo a Almoloya y Barranca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5387.—21, 26 Sept. y 10. Oct.

Exp. 4521/84, RUPERTO ESTRADA RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia González, D/C., Barrio de San Pedro, Mpio. Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda; NORTE: 12.60 mts. con Natalia García de Carmona; SUR: 3 líneas de: 13.30, 9.20 y 5.70 mts. con Calle, Camino a San Miguel Almoloyan y Artemio Estrada Ramírez; ORIENTE: 3 líneas 6.50, 3.75 y 41.55 mts. con Calle; PONIENTE: 2 líneas de: 6.85 y 34.00 mts. con Artemio Estrada Ramírez, Andrés Estrada Tenorio, Esequiel Nieto Alvarez, y Julio Nieto Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5387.—21, 26 Sept. y 10. Oct.

Exp. 4520/84, LORENZA GARCIA PANOCHA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Libertad S/N., San Francisco Tlalcalcalpan, Mpio. Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda; NORTE: 7.15 mts. con Calle Libertad Esmeralda; SUR: 6.93 mts. con Felipe García Sámano; ORIENTE: 177.90 mts. con Macario Corral García; PONIENTE: 179.16 mts. con Tomasa García Panocha.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5387.—21, 26 Sept. y 10. Oct.

Exp. 4519/84, CELIA BECERRIL DE DAVILA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio la Cabecera, Dom. Con., Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 12.00 mts. con Camino Viejo a Toluca; SUR: 5.20 mts. con José García; ORIENTE: 27.20 mts. con Juan Becerril Martínez; PONIENTE: 34.50 mts. con José García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5387.—21, 26 Sept. y 10. Oct.

Exp. 4031/84, ROMAN MORALES ERASMO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Cuauhtenco, D/C., Mpio. Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 54.00 mts. con Flavio Vilchis; SUR: 52.80 mts. con Camino Vecinal que conduce a San Miguel; ORIENTE: 135.05 mts. con Plácido Litor y Regina Palma; PONIENTE: 131.15 mts. con Aburdio H. Peralta.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5387.—21, 26 Sept. y 10. Oct.

Exp. 1065/84, JORGE GREGORIO MERCADO INIESTA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio la Cabecera D/C., Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 46.70 mts. con Antonio Mercado Iniesta; SUR: 56.70 mts. con Camino Vecinal; ORIENTE: 31.30 mts. con José Cruz Mercado Iniesta; PONIENTE: 2 líneas: 30.00 y 9.25 mts. con Antonio Mercado Iniesta.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5387.—21, 26 Sept. y 10. Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 159/83, LUIS RANULFO ABUD SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en San Juan Temamatla, Municipio de Temamatla, Estado de México, mide y linda; NORTE: 35.40 metros con Cruz Velázquez; SUR: 36.20 metros con Calle Baja California; ORIENTE: 37.80 metros con Bernardino Nava; PONIENTE: 37.80 metros con Calle Morelos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Chalco, Méx., a 30 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez. Rúbrica. 5387.—21, 26 Sept. y 10. Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 126/83, RITA GOMEZ PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en San Juan Municipio de Temamatla, Estado de México, mide y linda; NORTE: 10.15 metros con Calle Chihuahua; SUR: 10.15 metros con Juan Vázquez M.; ORIENTE: 20.15 metros con Leopoldo Martínez; PONIENTE: 20.15 metros con Juan Vázquez M.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Chalco, Méx., a 30 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez. Rúbrica. 5387.—21, 26 Sept. y 10. Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O S

Exp. 228/84, C. JAIME SANCHEZ NOGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE: 10.10 mts. con Carr. Jilotepec Corrales; AL SUR: 11.63 mts. con Canal de Riego; AL OTE: 62.50 mts. con señores Galván; AL PTE: 56.50 mts. con Héctor R. Sánchez N., sup. 646.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 18 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5375.—21, 26 Sept. y 10. Oct.

Exp. 227/84, C. MIGUEL SANCHEZ GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE: 53.45, y 233.42 mts. con Tomás Sánchez, José Sánchez y Tomás M.; AL SUR: 212.85, 82.18 y 60.88 mts. con Camino Vecinal; AL OTE: 134.00 y 116.47 mts. con Anastaci López Vda. de L.; AL PTE: 119.16, 28.95, 27.45, 57.87, 31.17 y 62.58 mts. con Camino Vecinal; sup. 10-80-08 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 18 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5376.—21, 26 Sept. y 10. Oct.

Exp. 225/84, C. PRUDENCIO LOPEZ SUAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE: 216.00 mts. con Pedro Vega; AL SUR: 81.00 mts. con Anacleto Martínez; AL OTE: 40.00 mts. con Pablo Martínez; AL PTE: 77.00 mts. con Camino Real, sup. 1-11-00 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 18 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5377.—21, 26 Sept. y 10. Oct.

Exp. 224/84, C. JUAN LOPEZ SUAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE: 62.00 mts. con Leonardo Blas A.; AL SUR: 36.00 mts. con Margarito Hernández; AL OTE: 50.00 mts. con Felipe Blas; AL PTE: 86.00 mts. con Arturo Vega H., sup. 3,332.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 18 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5378.—21, 26 Sept. y 10. Oct.

Exp. 223/84, CC. FEDERICO Y FELIPE LEYVA MIRANDA, promueven Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE: 67.20 y 70.00 mts. con Trinidad Sánchez M.; AL SUR: 46.57, 64.01 con Camino Real; AL OTE: 54.50, 31.85 y 31.96 mts. con Arroyo; AL PTE: 93.70 mts. con Camino Real, sup. 11,223.15 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 18 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5379.—21, 26 Sept. y 10. Oct.

Exp. 226/84, C. ROBERTO LOPEZ SUAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE: 541.00 mts. con Antonio Franco; AL SUR: 526.36 mts. con Camino Real a Canalejas; AL OTE: 273.00 mts. con Camino Viejo a Jilotepec; AL PTE: 198.50 mts. con Antonio Santiago, sup. 12-57-72 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 18 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5380.—21, 26 Sept. y 10. Oct.

Exp. 229/84, C. HECTOR RENE SANCHEZ NOGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE: 11.37 mts. con Carr.-Jilotepec-Corrales; AL SUR: 14.00 mts. con Canal de Riego; AL OTE: 56.60 mts. con Jaime Sánchez N.; AL PTE: 49.25 mts. con Rosa Reyes M., sup. 671.35 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 18 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5381.—21, 26 Sept. y 10. Oct.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
CONVOCATORIA No. GEM-JLC-84-02

En cumplimiento de la Ley de Obras Públicas, se convoca a las personas físicas o morales que cuenten con registro en el Padrón de Contratistas de Obras Públicas, a participar en la licitación para la adjudicación de obra por contrato.

NO. DE LICITACION Y ESPECIALIDAD REQUERIDA. CATALOGO S.P.P.)	O B R A		F E C H A S		CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO (MILLONES)
	UBICACION	DESCRIPCION	LIMITE DE INSCRIPCIONES	APERTURA DE PROPOSICIONES	
SOUOP-JLC-84-02-02 166-171-180	EL CORUPO-SAN PEDRO LIMON-LIMITES DE ESTADO TRAMO: DEL KM. - 0+000 AL KM.20+000	TERRACERIAS, DRENAJE, PAVIMENTO Y SICALAMIENTO.	10-OCTU.84	11-OCTUBRE-84	20

En el contrato derivado de esta licitación, se pactará un anticipo para la iniciación de los trabajos del 20% (veinte por ciento), del monto autorizado para el ejercicio.

A) Requisitos que deben cumplir los interesados

Presentar solicitud de inscripción, a la cual anexarán los documentos que se indican a continuación y que entregarán en horas hábiles a más tardar el día señalado como fecha límite para inscripción, en la Junta Local de Caminos del Estado de México, con domicilio en Av. Independencia Ote. # 1329 de la Ciudad de Toluca, Edo. de México.

- 1.- Copia de su registro completo y actualizado en el Padrón de Contratistas de Obras Públicas, o en su caso, declaración de que se encuentra en trámite acompañada de los documentos que lo acrediten.
- 2.- Relación de contratos que tengan en vigor, sus importes y avance de los mismos, tanto en el sector público como en el privado.
- 3.- Documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en trabajos similares.
- 4.- Relación del equipo de que dispone el interesado para su utilización en la obra, manifestando si es de su propiedad, con la indicación del sitio donde se encuentra.
- 5.- Documentación que compruebe el capital contable requerido.

B) Entrega de Documentos

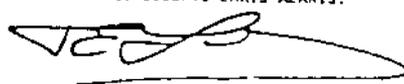
- 1.- La Junta con base en la información presentada por los interesados, inscribirá en un plazo de 5 (cinco) días hábiles a los que cumplan con los requisitos.
- 2.- Los interesados inscritos y en la misma fecha que se les notifique su inscripción, recogerán la documentación para esta licitación, previo pago de la cantidad de \$ 20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) importe de la misma, mediante cheque de institución de crédito autorizada para operar en el país expedido a nombre de la Tesorería de la Junta Local de Caminos.

C) Presentación de la Proposición y Fallo

- 1.- La presentación y apertura de proposiciones para esta licitación se efectuará en la fecha y hora indicadas, en la ciudad de Toluca, México, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ubicado en el Palacio de Gobierno, 2o. Piso de esta ciudad. Al término de este primer acto se informará respecto al lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo correspondiente.
- 2.- La Secretaría se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en el Pliego de Requisitos.
- 3.- La Secretaría con base en el presupuesto autorizado a la Junta Local de Caminos para el ejercicio 1984 y en el análisis de las proposiciones admitidas, emitirá el fallo mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona física o moral, que de entre los proponentes que reúnan las condiciones necesarias y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, presente la postura más baja. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Toluca, Méx; 18 de Septiembre de 1984.

EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
 C. ING. EUGENIO LARIS ALANIS.



5522.-28 Sept. y 1o. Oct.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

APARTADO POSTAL No. 792

Independencia

Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9.00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:		PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMÁS AVISOS JUDICIALES
Por seis meses	\$ 2,000.00	Línea por una sola publicación
MÁS GASTOS DE ENVÍO		Línea por dos publicaciones
POR CORREO	\$ 3,000.00	Línea por tres publicaciones

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$ 10.00 cada página.
 Secciones atrasadas al doble de su precio original.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales a \$3,000.00 la página
 Balances y Estados Financieros a \$3,000.00 la página.
 Convocatorias y Documentos similares a \$3,000.00 la página y \$2,000.00 media página.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR	\$ 3,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL	\$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE	\$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO	\$ 4,000.00 por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.
 LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA DESPUES
 DE SU PUBLICACION

ATENTAMENTE.
 LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.